

Acusan propaganda a favor de Sheinbaum

Con información de
Alejandro Alegría

La queja del PAN no es nueva: el 31 de enero pasado, su representante ante el INE, Víctor Hugo Sondón, interpuso —como ahora— un recurso contra la dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la SG, los conductores y productores de *La Hora Nacional*, Sheinbaum y Morena. No incluyó como presuntos responsables a los concesionarios.

Acusó “violación a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad de la contienda electoral, así como la cesión o adquisición de tiempos en televisión con fines político-electorales” por difundir propaganda en favor de Sheinbaum, y pidió que los conductores se abstengan de hacer proselitismo.

